

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DEL PIMIC DE DESCONTAMINACIÓN DE LA ENTRADA DEL EDIFICIO 64.

057-IPD-PO-D-001_R1

Analizado el contenido del proyecto de obras incluidas en el marco del PIMIC de “Descontaminación de la entrada del edificio 64” (ref. 057-IPD-PO-D-001_R1), redactado la U.T.E. Área Pimic, la directora de Administración, órgano de contratación de Enresa por decisión de su Consejo de Administración de 28 de marzo de 2022,

ACUERDA

Aprobar, según lo dispuesto en el artículo 231.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el proyecto citado que reúne los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias, y por la normativa técnica de aplicación.

El importe total del proyecto asciende a 66.514,21 euros, IVA excluido.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN